

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos.

- BASES DE LA CONVOCATORIA PUESTO DE DIRECTOR GENERAL SALUD PUBLICA Y CONSUMO
- EL NOMBRAMIENTO, CON EFECTOS DEL 01/09/2020 Y EN RÉGIMEN DE SUPLENCIA, DEL FUNCIONARIO TÉCNICO-ECONOMISTA DE FONDOS EUROPEOS D. JULIO LIARTE PARRES COMO **DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN** DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO.
- Aprobación del Plan Anual de Publicidad y Comunicación Institucional de la CAM para el año 2021

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla ([www.melilla.es](http://www.melilla.es)) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 21 de septiembre de 2020,  
El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,  
Antonio Jesús García Alemany